



Universidad de Aysén

**ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016**

- **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES.**
- **ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA.**
- **ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES.**
- **ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO.**
- **ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO.**
- **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.**

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

**A la Sra. Rectora
UNIVERSIDAD DE AYSÉN**

Informe sobre los estados financieros

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de UNIVERSIDAD DE AYSÉN que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y el correspondiente estado integral de resultados, de cambios en el patrimonio y del flujo de efectivo por los años 2017 y 2016 junto con las notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.



**BAKER TILLY
CHILE**

AUDIT, TAX & CONSULTING

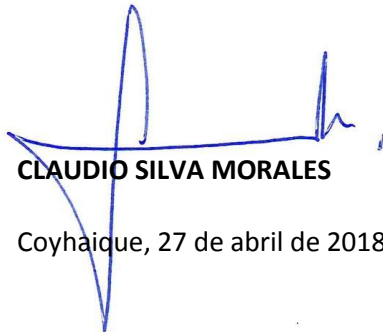
Padre Mariano 272, oficina 602, Providencia
Santiago, Chile.

T: +56 (2) 2367 9450

auditores-consultores@bakertillychile.cl
www.bakertillychile.cl

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de UNIVERSIDAD DE AYSÉN al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.



CLAUDIO SILVA MORALES

Coyhaique, 27 de abril de 2018

BAKER TILLY CHILE LTDA.

Baker Tilly Chile es un miembro independiente de Baker Tilly International. Baker Tilly International Limited es una compañía inglesa. Baker Tilly International no proporciona servicios profesionales a clientes. Cada firma miembro es una entidad autónoma e independiente y cada una se describe a sí misma como tal. Baker Tilly Chile no es agente de Baker Tilly International y no tiene la autoridad de obligar a Baker Tilly International o a actuar en nombre de esta. Baker Tilly International, Baker Tilly Chile, ni ninguna de las otras firmas miembro independientes de Baker Tilly International tiene responsabilidad sobre las acciones u omisiones de las demás. Baker Tilly International ni ninguna otra firma miembro tiene la capacidad de ejercer el control sobre la gestión de cualquier otra firma miembro.



INDICE	Página
ESTADOS FINANCIEROS	
ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA	5
ESTADO DE RESULTADO INTREGRAL	6
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	7
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO – MÉTODO INDIRECTO	8
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	9
NOTA 1. INFORMACION GENERAL	9
NOTA 2. RESUMEN DE LOS PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS	9
2.1) Declaración de cumplimiento con NIIF	9
2.2) Declaración de Conformidad	9
2.3) Periodo Contable	9
2.4) Bases de presentación	10
2.5) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes	10
2.6) Cambios en las políticas contables	10
2.7) Bases de Conversión	10
2.8) Deterioro del valor de los activos no corriente	11
2.9) Propiedad, planta y equipos	11
2.10) Intangibles	12
2.11) Planes de Beneficios a los empleados	12
2.12) Activos y pasivos financieros	13
2.13) Reconocimiento de ingresos	14
2.14) Medio Ambiente	14
2.15) Nueva NIIF e interpretaciones	18
NOTA 3. GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS	19
NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	19
NOTA 5. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	19
NOTA 6. PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS	21
NOTA 7. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTO	21
NOTA 8. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	21
NOTA 9. PATRIMONIO NETO	22
NOTA 10. INGRESOS DE OPERACIÓN Y GASTO DE ADMINISTRACIÓN	22
NOTA 11. COSTOS FINANCIEROS Y OTROS GASTOS POR FUNCIÓN	24
NOTA 12. CONTINGENCIAS, JUICIO Y OTROS	24
NOTA 13. SANCIONES	24
NOTA 14. MEDIO AMBIENTE	24
NOTA 15. HECHOS POSTERIORES	25



	Nota	Balance al 31-12-2017 M\$	Balance al 31-12-2016 M\$
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	7.498.176	3.867.267
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	5	27.802	34
Total Activos corrientes		7.525.978	3.867.301
Activos no corrientes			
Otros activos no financieros		30.187	5.135
Propiedades, Planta y Equipo	6	347.030	44.064
Activos intangibles distintos de la plusvalía	6	14.658	4.228
Total de Activos no corrientes		391.875	53.427
Total de Activos		7.917.853	3.920.728

	Nota	Balance al 31-12-2017 M\$	Balance al 31-12-2016 M\$
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Provisión por beneficios a los empleados	8	26.056	13.203
Pasivos por Impuestos, corrientes	7	14.333	4.323
Otras Pasivos No Financieros		176.928	-
Total Pasivos corrientes		217.317	17.526
Patrimonio			
Ganancias acumuladas		3.903.202	132.502
Ganancias del Ejercicio		3.797.334	3.770.700
Total Patrimonio atribuible a los controladores		7.700.536	3.903.202
Participaciones no controladoras		-	-
Total Patrimonio		7.700.536	3.903.202
Total Pasivos y Patrimonio		7.917.853	3.920.728

Las notas adjuntas números 1 a la 15 forman parte integral de estos Estados Financieros.



	Nota	AI 31-12-2017 M\$	AI 31-12-2016 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	10	6.330.473	4.692.016
Otros Ingresos		210.056	-
Ganancia bruta		6.540.529	4.692.016
Gastos de administración	10	(2.278.143)	(838.900)
Otros gastos por función	11	(464.755)	(80.660)
Costos financieros	11	(297)	(1.756)
Ganancia antes de impuestos		3.797.334	3.770.700
Ganancia del Periodo		3.797.334	3.770.700
Resultado Integral Total		3.797.334	3.770.700

Las notas adjuntas números 1 a la 15 forman parte integral de estos Estados Financieros.



	Capital pagado M\$	Otras reservas varias M\$	Superávit (Déficit) del ejercicio M\$	Total M\$
Saldos iniciales al 01-01-2016	-	-	132.502	132.502
Resultado integral:				
Ganancia	-	-	3.770.700	3.770.700
Total resultado integral	-	-	3.903.202	3.903.202
Total cambios en el patrimonio	-	-	-	-
Saldos finales al 31-12-2016	-	-	3.903.202	3.903.202
Resultado integral:				
Ganancia	-	-	3.797.334	3.797.334
Total resultado integral	-	-	7.700.536	7.700.536
Total cambios en el patrimonio	-	-	-	-
Saldos finales al 31-12-2017	-	-	7.700.536	7.700.536

Las notas adjuntas números 1 a la 15 forman parte integral de estos Estados Financieros.



Conciliación de la ganancia con la ganancia de operaciones	31-12-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Ganancia del Ejercicio	3.797.334	3.770.700
Ajustes por conciliación de ganancias (pérdidas):		
Ajustes por disminuciones (incrementos) en cuentas por cobrar de origen comercial	(27.768)	(34)
Ajustes por incrementos (disminuciones) en cuentas por pagar de origen comercial	189.781	(21.926)
Ajustes por gastos de depreciación y amortización	36.444	4.056
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	10.010	4.323
Total de ajustes por conciliación de ganancias (pérdidas)	208.467	(13.581)
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación	4.005.801	3.757.119
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Compras de propiedades, planta y equipo	(349.840)	(52.349)
Pago de Garantías	(25.052)	(5.135)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(374.892)	(57.484)
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo	3.630.909	3.699.635
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	3.867.267	167.632
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	7.498.176	3.867.267

Las notas adjuntas números 1 a la 15 forman parte integral de estos Estados Financieros.



NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL

La Universidad de Aysén es una persona jurídica de derecho público autónoma, funcionalmente descentralizada, con personalidad jurídica y patrimonio propio, creada por el Decreto de Ley número 20842 promulgado el 07 de agosto de 2015, relacionándose con el Presidente de la República a través del Ministerio de Educación.

Sus funciones principales son la docencia, investigación, creación y vinculación con el medio propias del quehacer universitario, en las áreas del conocimiento y dominios de la cultura que sus orientaciones estratégicas definan. Asimismo, pueden dedicarse al desarrollo y la formación en las disciplinas técnicas y a la capacitación.

La Universidad tendrá su domicilio y desarrollará sus actividades, de preferencia, en la Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo.

NOTA 2. RESUMEN DE LOS PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros de Universidad de Aysén. Tal como lo requieren las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF 1), estas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y aplicadas de manera uniforme a todos los ejercicios que se presentan en estos estados financieros.

2.1 Declaración de cumplimiento con NIIF

Las NIIF adoptadas representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB") y, por consideraciones prácticas, la nomenclatura utilizada en las presentes notas corresponde a la de las normas internacionales de origen.

2.2 Declaración de Conformidad

Los presentes Estados Financieros corresponden al ejercicio terminado el 31 de diciembre 2017 y 2016 y fueron preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). En la preparación de los presentes Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la administración ha utilizado su mejor saber y entender con relación a las normas e interpretaciones de NIIF, que serán aplicadas.

Los presentes estados financieros fueron aprobados por la Junta Directiva con fecha 27 de abril de 2018.

2.3 Período Contable

Los presentes Estados Financieros cubren el período de 01 de enero al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

Estado de resultado integrales es presentado por función, por lo periodos de doce meses terminados al 31 de diciembre 2017 y 2016.



Estados de cambios en el patrimonio neto por los períodos de doce meses terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

Estados de flujos de efectivo por los períodos de doce meses terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

2.4 Bases de Presentación

Los presentes estados financieros de Universidad de Aysén, han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") y sus interpretaciones, emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), vigentes al 31 de diciembre de 2017, las cuales se han aplicado en forma íntegra y sin reservas.

La información contenida en los presentes estados financieros es responsabilidad de la Administración de Universidad de Aysén.

2.5 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, aquellos con vencimiento superior a dicho período.

Adicionalmente, se considera en la clasificación de un activo como corriente, la expectativa o intención de la Administración de venderlo o consumirlo en el ciclo de operación de la Universidad

En el caso que existiesen obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, estos se clasifican como pasivos no corrientes.

2.6 Cambios en las políticas contables

Al 31 de diciembre de 2017, la Universidad no presenta cambios en las políticas contables respecto al año anterior.

2.7 Bases de Conversión

Los activos y pasivos en unidades de reajuste, han sido convertidos a pesos chilenos a los tipos de cambio observados a la fecha de cierre del período, de acuerdo al siguiente detalle:

	31.12.2017	31.12.2016
	\$	\$
Unidades de Fomento	26.798,14	26.347,98



2.8 Deterioro del valor de activos no corrientes

En el cierre anual se evalúa la existencia de indicios de posible deterioro del valor de los activos corrientes y no corrientes. Si existen tales indicios, la Universidad de Aysén, estima el valor recuperable del activo, siendo éste el mayor entre el valor razonable menos el costo de venta, y el valor en uso. Dicho valor en uso se determina mediante el descuento de los flujos de caja futuros estimados de las unidades generadoras de efectivo. Cuando el valor recuperable de un activo está por debajo de su valor neto contable, se considera que existe deterioro de valor y este es reconocido en los resultados sociales.

Al cierre de este ejercicio la Universidad no ha reconocido pérdidas por deterioro de sus activos.

2.9 Propiedad, Plantas y Equipos

i. Reconocimiento y medición

Los activos de propiedades, plantas y equipos se encuentran valorizados a costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas.

El costo de un activo incluye su precio de adquisición, todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento, retiro o remoción parcial o total del activo, así como la rehabilitación del lugar en que se encuentra, que constituyan la obligación para la Universidad, al adquirir el elemento o como consecuencia de utilizar el activo durante un determinado período.

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos de las Propiedades, Planta y Equipo vayan a fluir a la empresa y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente.

Reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del ejercicio en el que se incurre.

ii. Depreciación y vidas útiles

Universidad de Aysén deprecia las propiedades, plantas y equipos desde el momento que estos bienes se encuentran en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los mismos entre los años de vida útil estimados. Los años de vida útil estimados, se resumen de la siguiente manera:

Activos	Vida Útil en Años
Maquinarias y Equipos Computacionales	6
Muebles, útiles y Enseres	15

Los valores residuales estimados junto con los métodos y plazos de amortización utilizados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si corresponde, se ajustan de manera prospectiva.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, como costo del ejercicio en que se incurren.

Un elemento de propiedad, planta y equipos es dado de baja en el momento de su disposición o cuando no se esperan futuros beneficios económicos de su uso o disposición. Cualquier utilidad o pérdida que surja de la baja del activo, es incluido en el estado de resultados en el ejercicio en el cual el activo es dado de baja.

2.10 Intangibles

i. Otros intangibles

Corresponden a software y licencias, los cuales han sido designados como activos intangibles de vida útil definida, en consideración a la duración de los respectivos contratos asociados, los que también han servido de base para definir el período de amortización de los mismos.

La vida útil estimada para el activo intangible es la siguiente:

Activos	Vida Útil en Años
Software	6

2.11 Planes de Beneficios Definidos a Empleados

La Universidad entrega ciertos beneficios de corto plazo a sus empleados en forma adicional a las remuneraciones, tales como bonos, vacaciones y aguinaldos.

La Universidad no posee otros planes de beneficios para sus empleados de acuerdo a lo señalado en la NIC 19 “Beneficios a los empleados”.

2.12 Activos y pasivos financieros

Todos los instrumentos financieros que den lugar a un activo o pasivo financiero, son reconocidos a valor razonable en la fecha de la negociación, que es la fecha en la que se adquiere el compromiso.

i) Efectivo y Efectivo Equivalente

El efectivo y efectivo equivalente indicado en los estados financieros comprende el efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias más otras inversiones de gran liquidez o con vencimientos iguales o menores a 90 días.

Las partidas de efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias se registran a costo histórico y las inversiones de gran liquidez a costo histórico más intereses devengados a la fecha de cierre de los estados financieros.



ii) Deudores Comerciales

Corresponderán a deudas por cobrar a favor de la Universidad de Aysén por concepto de matrículas, aranceles y otros derivados de la prestación de servicios educacionales. El deterioro se determina en base a la antigüedad de éstas y a su evaluación individual.

iii) Acreedores Comerciales y otras cuentas por pagar

Se incluyen en este rubro los importes pendientes de pago por compras comerciales y gastos relacionados, además deudas no comerciales, tales como acreedores varios, retenciones relacionadas con las remuneraciones del personal y otras.

iv) Activos Medidos a Valor Razonable

Se entiende por valor razonable de un activo o pasivo en una fecha dada, al monto por el cual dicho activo podría ser intercambiado y dicho pasivo liquidado, en esa fecha entre dos partes, independientes y con toda la información disponible, que actúen libre y voluntariamente. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un activo o pasivo es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado y transparente (“Precio de cotización” o “Precio de mercado”).

Los instrumentos financieros registrados a valor justo en el estado de situación financiera, se clasifican de la siguiente manera, basado en la forma de obtención de su valor justo:

- Nivel 1: Valor justo obtenido mediante referencia directa a precios cotizados, sin ajuste alguno.
- Nivel 2: Valor justo obtenido mediante la utilización de modelos de valorización aceptados en el mercado y basados en precios, distintos a los indicados en el nivel 1, que son observables directa o indirectamente a la fecha de medición (Precios ajustados).
- Nivel 3: Valor justo obtenido mediante modelos desarrollados internamente o metodologías que utilizan información que no son observables o muy poco líquidas.

En los casos en que no es posible determinar el valor razonable de un activo o pasivo financiero, éste se valoriza a su costo amortizado.

2.13 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos de la universidad hasta la fecha vienen dados por aportes periódicos que realiza el estado, mediante decretos y transferencias realizadas a la cuenta corriente que mantiene la Organización.

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Universidad y puedan ser medidos con fiabilidad. Los ingresos son medidos al valor justo de los beneficios económicos recibidos o por recibir y se presentan netos de impuestos al valor agregado, devoluciones y descuentos.



2.14 Medio Ambiente

Los desembolsos asociados a la protección del medio ambiente se imputan a resultados cuando se incurren.

2.15 Nuevas NIIF e interpretaciones del Comité de Interpretaciones NIIF (CINNIF)

A la fecha de los presentes estados financieros, los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos o modificados por el IASB, siendo de aplicación obligatoria en las fechas indicadas. Las mejoras y enmiendas a las NIIF, así como las interpretaciones que han sido publicadas en el período, se encuentran detalladas a continuación:

- a) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros:

Enmiendas a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
<p>Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas (enmiendas a NIC 12) Las enmiendas aclaran los siguientes aspectos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Las pérdidas no realizadas en instrumentos de deuda medidos a valor razonable y medidos al costo para propósitos tributarios dan origen a diferencias temporarias deducibles independientemente de si el tenedor del instrumento de deuda esperar recuperar el valor libros del instrumento de deuda mediante su venta o su uso. 2. El valor libros de un activo no limita la estimación de las probables ganancias tributarias futuras. 3. Las estimaciones de utilidades tributarias futuras excluye las deducciones tributarias resultantes del reverso de diferencias temporarias deducibles 4. Una entidad evalúa un activo por impuestos diferidos en combinación con otros activos por impuestos diferidos. Cuando las leyes tributarias restrinjan la utilización de pérdidas tributarias, una entidad debería evaluar un activo por impuestos diferidos en combinación con otros activos por impuestos diferidos del mismo tipo. 	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017</p>
<p>Iniciativa de Revelación (enmiendas a NIC 7)</p> <p>Las modificaciones requieren la revelación de información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en los pasivos procedentes de las actividades financieras. Aunque no existe un formato específico requerido para cumplir con los nuevos requisitos, las modificaciones incluyen ejemplos ilustrativos para mostrar cómo una entidad puede cumplir el objetivo de estas enmiendas.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017</p>
<p>Mejoras anuales ciclo 2014-2016 (enmiendas a NIIF 12)</p> <p>Las modificaciones a NIIF 12, aclaran el alcance de la norma para establecer que una entidad no necesita proporcionar información financiera resumida por participaciones en filiales, asociadas o negocios conjuntos que son clasificadas (o incluidos en un grupo de desapropiación mantenidos para la venta) como mantenidas para la venta, mantenidas para su distribución o como operaciones discontinuadas de acuerdo con NIIF 5.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017</p>

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros consolidados, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.



Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
<p>Los requerimientos clave de NIIF 9 son los siguientes:</p> <p>Clasificación y Medición: Todos los activos financieros que están dentro del alcance de NIIF 9 son requeridos a ser posteriormente medidos a costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que son mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales, y que tienen flujos de efectivo contractuales que son solamente pagos del capital e intereses sobre el capital pendiente son generalmente medidos a costo amortizado al cierre de los períodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda que son mantenidos dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es logrado mediante el cobro de los flujos de efectivo contractuales y la venta de activos financieros, y que tienen términos contractuales que dan origen en fechas especificadas a flujos de efectivo que son solamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente, son generalmente medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales. Todos los otros instrumentos de deuda e instrumentos de patrimonio son medidos a su valor razonable al cierre de los períodos contables posteriores. Adicionalmente, bajo NIIF 9, las entidades podrían realizar una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de un instrumento de patrimonio (que no es mantenido para negociación, ni es una consideración contingente reconocida por un adquirente en una combinación de negocios) en otros resultados integrales, donde generalmente los ingresos por dividendos serían reconocidos en resultados.</p> <p>Con respecto a la medición de pasivos financieros designados para ser medidos a valor razonable con cambios en resultados, NIIF 9 requiere que el importe del cambio en el valor razonable de un pasivo financiero que es atribuible a cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo se presenta en otros resultados integrales, a menos que el reconocimiento de tales cambios en otros resultados integrales crearía o ampliaría un desbalance contable en resultados. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son clasificados posteriormente a resultados. Bajo NIC 39, el importe total del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado para ser medido a valor razonable con efecto en resultados se presenta como pérdida o ganancia.</p> <p>Deterioro: En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 exige un modelo de pérdidas crediticias esperadas, en contraposición con el modelo de pérdidas crediticias incurridas bajo NIC 39. El modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias.</p> <p>Contabilidad de Coberturas: Los nuevos requerimientos generales de contabilidad de cobertura mantienen los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura actualmente disponibles en NIC 39. Bajo NIIF 9, se ha introducido una mayor flexibilidad a los tipos de transacciones elegibles para contabilidad de cobertura, específicamente se ha ampliado los tipos de instrumentos que califican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de ítems no financieros que son elegibles para contabilidad de cobertura. Adicionalmente, la prueba de efectividad ha sido revisada y reemplazada con el principio de ‘relación económica’. La evaluación retrospectiva de la efectividad de la cobertura ya no será requerida. También se han introducido requerimientos mejorados de revelación acerca de las actividades de gestión de riesgos de la entidad.</p>	<p>Se definió como fecha efectiva períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018</p>
<p>NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes</p> <p>NIIF 15, establece un modelo único integral para que las entidades utilicen para contabilizar los ingresos que se originan de contratos con clientes. Cuando la aplicación de NIIF 15 se haga efectiva, reemplazará las guías actuales de reconocimiento de ingresos en NIC 18 Ingresos, NIC 11 Contratos de Construcción, y las interpretaciones relacionadas.</p> <p>El principio central de NIIF 15 es que una entidad debería reconocer los ingresos para representar la transferencia de bienes prometidos o servicios a clientes en un importe que refleja la consideración a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de esos bienes o servicios. Específicamente, la norma introduce un enfoque de cinco pasos para el reconocimiento de ingresos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Paso 1: Identificar el contrato con el cliente; ➤ Paso 2: Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato; ➤ Paso 3: Determinar el precio de la transacción; ➤ Paso 4: Asignar el precio de transacción de las obligaciones de ejecución de los contratos; ➤ Paso 5: Reconocer el ingreso cuando (o como) la entidad satisface una obligación de desempeño. <p>Bajo NIIF 15, una entidad reconoce ingresos cuando (o como) se satisface una obligación de desempeño, es decir, cuando el ‘control’ de los bienes o servicios subyacentes a la obligación de desempeño particular es transferida al cliente.</p> <p>Se han agregado guías más prescriptivas en NIIF 15 para tratar escenarios específicos. Además, se requieren revelaciones más extensas.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018</p>



Nuevas NIIF- continuación	Fecha de aplicación obligatoria
<p>NIIF 16, Arrendamientos</p> <p>NIIF 16 introduce un modelo integral para la identificación de acuerdos de arrendamiento y los tratamientos contables tanto para los arrendatarios como para los arrendadores. Cuando se haga efectiva la aplicación de NIIF 16, ésta reemplazará las actuales guías para arrendamientos incluyendo NIC 17 Arrendamientos y las interpretaciones relacionadas.</p> <p>NIIF 16 hace una distinción entre arrendamientos y contratos de servicios sobre la base de si un activo identificado es controlado por un cliente. La distinción entre arrendamiento operativo (fuera de balance) y arrendamientos financieros es removida para la contabilización de los arrendatarios, y es reemplazada por un modelo donde un activo por derecho a uso y un correspondiente pasivo tienen que ser reconocidos por los arrendatarios para todos los arrendamientos, excepto para arrendamientos de corto plazo y arrendamientos de activos de importe bajo.</p> <p>El activo por derecho a uso es inicialmente medido al costo y posteriormente medido al costo (sujeto a ciertas excepciones) menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, ajustado por cualquier remediación del pasivo por arrendamiento. El pasivo por arrendamiento es inicialmente medido al valor presente de los pagos por arrendamiento que no han sido pagados a esa fecha. Posteriormente, el pasivo por arrendamiento es ajustado por los intereses y los pagos del arrendamiento, así como también de las modificaciones del arrendamiento, entre otros. Adicionalmente, la clasificación de flujos de efectivo también se verá afectada dado que bajo NIC 17 los pagos de arrendamientos operativos se presentan como flujos de caja operacionales; mientras que bajo el modelo de NIIF 16, los pagos de arrendamiento serán divididos entre la porción de pagos de principal e intereses los cuales serán presentados como flujos de efectivo de financiamiento y operacionales, respectivamente.</p>	<p>Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019</p>
<p>NIIF 17, Contratos de Seguros</p> <p>La nueva norma establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de seguro y reemplaza IFRS 4 Contratos de seguro. El objetivo de la nueva norma es asegurar que la entidad proporcione información relevante que represente fielmente los derechos y obligaciones provenientes de los contratos de seguro que emite.</p> <p>NIIF 17 establece un Modelo General, el cual es modificado para los contratos de seguro con características de participación discrecional, descrito como el 'Enfoque de Honorarios Variables' ("Variable Fee Approach"). El Modelo General es simplificado si se satisfacen ciertos criterios, mediante la medición del pasivo para la cobertura remanente usando el 'Enfoque de Asignación de Prima' ("Premium Allocation Approach").</p> <p>El Modelo General usará supuestos actuales para estimar el importe, oportunidad e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros y medirá explícitamente el costo de esa incertidumbre; tiene en cuenta las tasas de interés del mercado y el impacto de las opciones y garantías de los tenedores de seguros.</p> <p>La utilidad proveniente de la venta de pólizas de seguros es diferida en un componente pasivo separado en el día 1 y agregada en grupos de contratos de seguro; luego es reportada sistemáticamente a través de utilidad o pérdida durante el periodo en el cual los aseguradores proporcionan cobertura luego de hacer ajustes derivados de cambios en los supuestos relacionadas con la cobertura futura.</p>	<p>Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2021</p>
<p>Enmiendas a NIIFs</p> <p>Venta o aportación de activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28)</p> <p>Las enmiendas abordan el conflicto entre los requerimientos de la NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos" y NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados" y aclara el tratamiento de la venta o la aportación de los activos de un Inversor a la Asociada o Negocio Conjunto, de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> • requiere el reconocimiento total en los estados financieros del inversionista de las pérdidas y ganancias derivadas de la venta o la aportación de los activos que constituyen un negocio (tal como se define en la NIIF 3 Combinaciones de negocios), • requiere el reconocimiento parcial de las ganancias y pérdidas en los activos que no constituyen un negocio, es decir, reconocer una ganancia o pérdida sólo en la medida de los intereses de los Inversores no relacionados en dicha Asociada o Negocio Conjunto. 	<p>Fecha de vigencia aplazada Indefinidamente</p>
<p>Aclaración a la NIIF 15 "Ingresos procedentes de contratos con clientes"</p> <p>En abril de 2016, el IASB publicó Clarificaciones a NIIF 15 en relación con la identificación de obligaciones de desempeño, consideraciones de principal versus agente, así como también guías de aplicación para licencias.</p>	<p>Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018</p>



<p>Clasificación y medición de transacciones de pagos basados en acciones (enmiendas a NIIF 2)</p> <p>Modifica la NIIF 2 Pagos basados en acciones para aclarar la norma en relación con la contabilización de transacciones de pagos basados en acciones liquidadas en efectivo que incluyen una condición de desempeño, la clasificación de transacciones de pago basadas en acciones con características de liquidación neta y la contabilización de modificaciones de las transacciones de pagos basados en acciones de liquidación en efectivo a liquidación de capital.</p>	<p>Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018</p>
<p>Aplicación de NIIF 9 “Instrumentos Financieros” con NIIF 4 “Contratos de Seguro” (enmiendas a NIIF 4)</p> <p>Las enmiendas tienen por objeto abordar las preocupaciones sobre las diferentes fechas de vigencia entre NIIF 9 y la nueva norma sobre contratos de seguros. Como se ha hecho evidente que la fecha efectiva de NIIF 17 ya no puede ser alineada con la entrada en vigor de la NIIF 9 Instrumentos Financieros, se ha solicitado al IASB retrasar la aplicación de la NIIF 9 para las actividades de seguros y alinear la fecha de vigencia de la NIIF 9 para aquellas actividades con la entrada en vigencia de la nueva norma los contratos de seguro.</p> <p>Las modificaciones proporcionan dos opciones para las entidades que emiten contratos de seguro dentro del alcance de la NIIF 4: una opción permite a las entidades reclasificar, de la utilidad o pérdida de otro resultado integral, algunos de los ingresos o los gastos derivados de los activos financieros designados; este es el llamado enfoque de superposición; una exención temporal opcional de la aplicación de la NIIF 9 para las entidades cuya actividad principal consista en la emisión de contratos dentro del alcance de la NIIF 4; este es el llamado enfoque de aplazamiento.</p> <p>Una entidad aplicará el procedimiento de superposición de forma retroactiva para calificar los activos financieros cuando se aplica por primera vez la NIIF 9. La aplicación del enfoque de superposición requiere la revelación de información suficiente para permitir a los usuarios de los estados financieros entender cómo se calcula el importe reclasificado en el periodo de referencia y el efecto de que la reclasificación de los estados financieros.</p>	<p>Enfoque de superposición efectivo cuando se aplica por primera vez la NIIF 9. Enfoque de aplazamiento efectivo para periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018, y sólo están disponibles durante tres años después de esa fecha.</p>
<p>Transferencias de propiedades de Inversión (enmiendas a NIC 40)</p> <p>Las enmiendas a la NIC Propiedades de Inversión son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Enmienda el párrafo 57 para indicar que una entidad transferirá una propiedad a, o de, propiedad de inversión cuando, y sólo cuando, hay evidencia de un cambio en el uso. Un cambio de uso ocurre si la propiedad cumple, o deja de cumplir la definición de propiedad de inversión. Un cambio en las intenciones de la administración para el uso de una propiedad por sí sola no constituye evidencia de un cambio de uso. • La lista de ejemplos de evidencia del párrafo 57 a) – d) se presenta como una lista no exhaustiva de ejemplos en lugar de una lista exhaustiva. 	<p>Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018</p>
<p>Mejoras anuales ciclo 2014-2016 (enmiendas a NIIF 1 y NIC 28)</p> <p>NIIF 1 Eliminó las exenciones a corto plazo en los párrafos E3-E7 de la NIIF 1, ya que han cumplido su propósito.</p> <p>NIC 28 Las modificaciones a NIC 28 aclaran que la opción para una organización de capital de riesgo u otras entidades similares de medir las inversiones en asociadas y negocios conjuntos a valor razonable a través de resultados está disponible de forma separada por cada asociada o negocio conjunto, y la elección debería ser realizada en el reconocimiento inicial de la asociada o negocio conjunto. Con respecto a la opción para una entidad que no es una entidad de inversión de mantener la medición a valor razonable aplicada por sus asociadas y negocios conjuntos que sean entidades de inversión cuando aplican el método de la participación, las enmiendas hacen una aclaración similar de que esta elección está disponible para cada asociada y negocio conjunto que es una entidad de inversión. Las modificaciones aplican retrospectivamente, se permite la aplicación anticipada.</p>	<p>Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.</p>

Enmiendas a NIIFs- continuación	Fecha de aplicación obligatoria
<p>Características de prepago con compensación negativa (Modificaciones a la NIIF 9)</p> <p>Modifica los requisitos existentes en la NIIF 9 con respecto a los derechos de terminación para permitir la medición a costo amortizado (o, dependiendo del modelo comercial, a valor razonable a través de otro resultado integral) incluso en el caso de pagos de compensación negativos.</p>	<p>Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019</p>
<p>Intereses a largo plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos (Enmiendas a la NIC 28)</p> <p>Aclara que una entidad aplica la NIIF 9 Instrumentos financieros a los intereses a largo plazo en una asociada o negocio conjunto que forme parte de la inversión neta en la asociada o negocio conjunto pero a la que no se aplica el método de la participación.</p>	<p>Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019</p>
<p>Mejoras anuales ciclo 2015-2017 (enmiendas a NIIF 3, NIIF 11, y NIC 12 y 23)</p>	<p>Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019</p>



Nuevas Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
<p>CINIIF 22 Operaciones en moneda extranjera y Consideraciones sobre pre-pago</p> <p>La CINIIF 22 establece como determinar la 'fecha de la transacción' para propósitos de determinar el tipo de cambio a utilizar en el reconocimiento inicial de un activo, gasto o ingreso, cuando la consideración por ese ítem ha sido pagada o recibida por adelantado en una moneda extranjera lo cual resulta en el reconocimiento de un activo no monetario y un pasivo no monetario (por ejemplo, un depósito no reembolsable o ingresos diferidos).</p> <p>La Interpretación específica que la fecha de la transacción, es la fecha en la cual la entidad reconoce inicialmente el activo no monetario o el pasivo no monetario que se origina del pago o recibo por anticipado de la consideración. Si hay múltiples pagos o recibos por adelantado, la Interpretación requiere que una entidad determine la fecha de la transacción para cada pago o recibo por anticipado de la consideración.</p>	<p>Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018</p>
<p>CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias</p> <p>La Interpretación establece cómo determinar una posición tributaria cuando existe incertidumbre sobre el tratamiento para el impuesto a las ganancias. CINIIF 23 exige a una entidad:</p> <p>determinar si las posiciones tributarias inciertas son evaluadas de forma separada o como un conjunto;</p> <p>evaluar si es probable que la autoridad fiscal aceptará un incierto tratamiento tributario utilizado, o propuesto a ser utilizado, por una entidad en sus declaraciones de impuestos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➢ Si lo acepta, la entidad debe determinar su posición tributaria contable de manera consistente con el tratamiento tributario utilizado o planeado a ser utilizado en su declaración de impuestos. ➢ Si no lo acepta, la entidad debe reflejar el efecto de incertidumbre en la determinación de su posición tributaria contable. 	<p>Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019</p>

La administración se encuentra evaluando los efectos iniciales de la aplicación de las nuevas normativas y modificaciones. Se estima que la futura adopción no tendrá un impacto significativo en los estados financieros.

NOTA 3. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

Es preocupación constante de la Universidad revisar que los riesgos a los que se expone y que estos sean debidamente medidos y gestionados buscando minimizar los efectos que podrían tener sobre sus resultados, la posición de su balance y su posición competitiva. La administración del riesgo es llevada a cabo por equipos de profesionales capacitados.

a) *Riesgo de crédito*

El riesgo crediticio es el riesgo de pérdida financiera para la Universidad en caso que un alumno o una contraparte de un instrumento financiero no logre cumplir con sus obligaciones contractuales, y surge principalmente de las cuentas por cobrar. Los créditos otorgados a los alumnos de la Universidad, dentro de la totalidad del financiamiento de los aranceles, la administración tiene políticas definidas de cobranza de estos créditos, los que permiten tener la cobertura necesaria para disminuir el riesgo.

b) *Riesgo de liquidez*

El riesgo de liquidez es el riesgo en que la Universidad se enfrentaría a dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con los pasivos financieros, los cuales se liquidarían a través de la entrega de efectivo u otro activo financiero. El enfoque de la Universidad para administrar la liquidez es asegurar, en la medida de lo posible, que siempre tenga la suficiente liquidez para cumplir con sus obligaciones en sus vencimientos, sea bajo condiciones normales o bajo condiciones más exigentes, sin incurrir en pérdidas no aceptables o arriesgar daños a la reputación de la Universidad. El riesgo de liquidez se podría ver afectado por disposiciones gubernamentales o del sector de la banca. En ambos casos por ser esta una institución fiscal se encuentra minimizado el riesgo de no recibir esos aportes o de no ser sujeto de crédito bancario. Por otra



parte, también este riesgo se podría ver afectado temporalmente por movilizaciones estudiantiles, pero dado la proporción del pago familia respecto del total del arancel, se estima que su impacto es de nivel menor.

NOTA 4. EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO

El efectivo y equivalentes al efectivo corresponden a saldos de dinero mantenidos en caja y en cuentas corrientes bancarias y fondos que la Universidad posee. La composición del efectivo y equivalente de efectivo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

Conceptos	Moneda	31-12-2017	31-12-2016
		M\$	M\$
Caja	CLP	95	-
Banco Estado	CLP	7.498.081	3.862.264
Fondos	CLP	-	5.003
Totales		7.498.176	3.867.267

a) Disponible y bancos

El disponible corresponde a los dineros mantenidos en caja y las cuentas bancarias, y el valor registrado es igual a su valor razonable. El efectivo y equivalentes a efectivo no tienen restricciones.

b) Fondos a rendir

Los fondos a rendir corresponden a recursos entregados al Ministerio de Obras Públicas Región de Aysén por concepto de gastos administrativos del proyecto "Remodelación y Habilitación de Espacios Edificio Ubicado en general Parra N° 101.

NOTA 5. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Los saldos de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se componen de lo siguiente:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	31-12-2017	31-12-2016
	M\$	M\$
Cuentas por cobrar	4.100	20
Cuentas por cobrar alumnos	18.448	-
Cuentas por cobrar Fondo Solidario	4.870	-
Fondos a rendir	384	14
Totales	27.802	34

NOTA 6. PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS Y BIENES INTANGIBLES

a) Propiedades, Plantas y Equipos

La composición de las partidas que integran este rubro y su correspondiente depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:



Descripción	Año 2017			Año 2016		
	Activo Fijo Bruto	Depreciación Acumulada	Activo Fijo Neto	Activo Fijo Bruto	Depreciación Acumulada	Activo Fijo Neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Edificaciones en Terrenos	104.654	-	104.654	-	-	-
Construcciones Menores	26.372	-	26.372	-	-	-
Maquinaria y Equipos	114.200	(20.380)	93.820	47.405	(3.776)	43.629
Vehículos	79.464	(10.694)	68.770	-	-	-
Muebles, útiles y enseres	61.012	(7.598)	53.414	460	(25)	435
Saldo Final, Neto	385.702	(38.672)	347.030	47.865	(3.801)	44.064

Los movimientos para el ejercicio 2017 y 2016 de las partidas que integran el rubro son los siguientes:

Movimientos	Edificaciones en Terrenos	Construcciones Menores	Maquinaria y Equipos	Vehículos	Muebles, Útiles y Enseres	TOTAL
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo neto al 01-01-2016	-	-	-	-	-	-
Adiciones	-	-	47.405	-	460	47.865
Retiros (bajas por castigo)	-	-	-	-	-	-
Gasto por Depreciación	-	-	(3.776)	-	(25)	(3.801)
Saldo neto al 31-12-2016	-	-	43.629	-	435	44.064
Adiciones	104.654	26.372	66.795	79.464	60.553	337.838
Retiros (bajas por castigo)	-	-	-	-	-	-
Gasto por Depreciación	-	-	(16.604)	(10.694)	(7.574)	(34.872)
Saldo neto al 31-12-2017	104.654	26.372	93.820	68.770	53.414	347.030

b) Bienes Intangibles

La composición de las partidas que integran este rubro y su correspondiente amortización acumulada al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

Descripción	Año 2017			Año 2016		
	Activo Fijo Bruto	Depreciación Acumulada	Activo Fijo Neto	Activo Fijo Bruto	Depreciación Acumulada	Activo Fijo Neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Software Computacional	16.485	(1.827)	14.658	4.483	(255)	4.228
Saldo Final, Neto	16.486	(1.827)	14.658	4.484	(255)	4.228



Los movimientos para los ejercicios 2017 y 2016 de las partidas que integran el rubro son los siguientes:

Movimientos	Software Computacional M\$	TOTAL M\$
Saldo neto al 01-01-2016	-	-
Adiciones	4.483	4.483
Retiros (bajas por castigo)	-	-
Gasto por amortización	(255)	(255)
Saldo neto al 31-12-2016	4.228	4.228
Adiciones	12.002	12.002
Retiros (bajas por castigo)	-	-
Gasto por amortización	(1.572)	(1.572)
Saldo neto al 31-12-2017	14.658	14.658

NOTA 7. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS

a) Impuestos por Pagar

Pasivos por Impuestos Corrientes	31-12-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Impuesto Único por Pagar	14.333	4.323
Totales	14.333	4.323

Este impuesto corresponde al impuesto por las remuneraciones de los funcionarios de la Universidad, debemos señalar que la Universidad estará exenta de cualquier impuesto, contribución, tasa, tarifa, patente y otras cargas o tributos Impuestos de acuerdo al artículo 11 del Decreto de Ley 20842.

NOTA 8. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2017 y 2016 corresponde a las leyes sociales por pagar del periodo y es el siguiente:

Beneficios a los empleados	31-12-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Ley Accidentes del Trabajo por Pagar	726	255
Aporte S.I.S por Pagar	(57)	322
Descuento Personal	163	-
Impuesto Honorarios y Servicios	5.469	4.658
Viáticos por Pagar	337	-
Otros Beneficios por pagar	132	85
AFP por Pagar	11.632	4.362
Isapre por Pagar	6.224	2.921
Fonasa por pagar	1.430	600
Totales	26.056	13.203



NOTA 9. PATRIMONIO NETO

La Universidad de Aysén es una persona jurídica de Derecho Público, Corporación autónoma de Educación Superior. Su Patrimonio, por ser una entidad fiscal, no está constituido por acciones y sus resultados económicos tienen como único propósito final, la capitalización de los mismos. Como objetivo principal realiza las funciones de docencia, investigación y extensión, propias de las tareas universitarias, entregando tradición, excelencia e innovación y como tal sus resultados económicos sólo están destinados a cumplir estos nobles fines.

Durante el año 2015 la Universidad recibió aportes del estado la suma correspondiente a M\$167.632 y las remuneraciones que fueron devengadas en el año 2015 fueron pagadas en el mes de febrero 2016. Para propósito de la presentación de los estados financieros del año 2016 hemos reconocidos los movimientos que se detallan a continuación:

Patrimonio 2016	31-12-2016
	M\$
Transferencias Corrientes de Gobierno Central	167.632
Gasto de administración (Remuneraciones)	(35.130)
Ganancia del Periodo 2015	132.502

El patrimonio está compuesto por las ganancias acumuladas y el resultado del ejercicio al 31 de diciembre de 2017

Patrimonio 2017	31-12-2017
	M\$
Ganancias (pérdidas) acumuladas	3.903.202
Superávit (Déficit) del Ejercicio	3.797.334
Total Patrimonio 2017	7.700.536

NOTA 10. INGRESOS DE OPERACIÓN Y GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

a. Ingresos de Operación

Los ingresos del año 2017 y 2016 vienen dados por aportes periódicos que realiza el estado, mediante decretos y transferencias realizadas a la cuenta de banco estado que mantiene la Universidad y que se encuentran incluidos en el presupuesto de la nación.



El detalle de los Ingresos Ordinarios al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se indica en el siguiente cuadro:

Ingresos de Operación	31-12-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Venta de Servicio Exento	(80.858)	-
Aranceles Pagados con Bicentenario	(13.736)	-
Matricula y Aranceles Pagados con Gratuidad	(138.699)	-
Transferencias Corrientes Sector Privado	-	(11.376)
Transf. Corrientes de Gob. Central	(6.097.180)	(4.680.640)
Totales	(6.330.473)	(4.692.016)

Detalle de Donaciones por el sector Privado es el siguiente:

Donaciones	31-12-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Transferencias Corrientes Sector Privado	-	(11.376)
Totales	-	(11.376)

A continuación, el detalle de aportes realizados por el estado durante el año 2017 y 2016:

Decretos 2017 y 2016	Aporte	Decreto de Ley
Decreto nro. 13, 19-01-2016		1.328.640
Decreto nro. 591, 31-12-2016		3.352.000
Totales		4.680.640
Decreto nro. 18, 25-01-2017		3.303.210
Decreto nro. 228, 15-02-2017		2.694.627
Totales		5.997.837

b. Gastos de Administración

Los Gastos de administración al 31 de diciembre de 2017 y 2016 son los siguientes:

Gastos de Administración	31-12-2017 M\$	31-12-2016 M\$
Directivos	323.350	299.754
Académicos Jornada Completa	373.361	-
No Académicos Jornada Completa	610.965	217.824
Honorarios Académicos	458.142	207.349
Otros gastos administrativos	475.881	109.917
Depreciación del ejercicio	36.444	4.056
Totales	2.278.143	838.900



NOTA 11. COSTOS FINANCIEROS Y OTROS GASTOS POR FUNCIÓN

a. Costos Financieros

El detalle de los Costos financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se indica en el siguiente cuadro:

Costos Financieros	31-12-2017	31-12-2016
	M\$	M\$
Intereses, Multas y Otros Cargos	297	1.756
Totales	297	1.756

b. Otros Gastos por Función

El detalle de los Otros gastos por función al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se indica en el siguiente cuadro:

Arriendos	31-12-2017	31-12-2016
	M\$	M\$
Arriendo de Inmueble (*)	446.532	73.284
Arriendo Maquinarias y Equipos	14.866	4.018
Arriendo de Vehículos	3.357	3.358
Totales	464.755	80.660

(*) El aumento en los gastos de arriendos se debe a dos litigios detallados a continuación:

- a) Litigio con Comercial San Cristóbal S.A por M\$ 12.000 por concepto de incumplimiento en contrato
- b) Litigio con Sociedad de Inversiones Pamda LTDA por M\$ 92.276 por concepto de incumplimiento en contrato

NOTA 12. CONTINGENCIAS, JUICIOS Y COMPROMISOS

Según lo informado por los asesores legales, la Universidad no presenta litigios, juicios, demandas u compromisos o contingencias que informar al 31 de diciembre de 2017.

NOTA 13. SANCIONES

Durante el ejercicio 2017, no han existido sanciones por parte de organismos fiscalizadores u otras autoridades administrativas que hayan sido aplicadas a la Universidad.

NOTA 14. MEDIO AMBIENTE

La Universidad no ha efectuado desembolsos por este concepto durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017 y 2016.



NOTA 15. HECHOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre de 2017 y la emisión de los presentes Estados Financieros, no han ocurrido otros hechos significativos de carácter financiero o de otra índole que puedan afectar la adecuada presentación y/o la interpretación de los mismos.

* * * * *